

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

N.º 13 097

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

|               |      |         |
|---------------|------|---------|
| Per un mes    | 2    | Pesetas |
| Por trimestre | 5,50 | »       |
| Por un mes    | 2,50 | »       |
| Por trimestre | 7    | »       |

Miércoles 26 de Junio de 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## SÍNTOMAS DE REGENERACIÓN

Si algún día los españoles llegan a ser el jnicio, maravillaránse de la profunda ignorancia en que han vivido por espacio de luengos siglos, haránse cruces al estado letárgico en que su razón ha permanecido, pareceráles mentira, que a pesar de haber sido los dominadores de Tierra, por gracia de su espíritu valeroso y esforzado, que poseyeron merced á prodiga naturaleza inapreciables bienes, haya España luchado tanto tiempo, fortuna, con la miseria, y haya sido tan dichada en los intereses materiales, la nación tan venturosa en los trances de honor y tan levantada en sus bélicas, gloriosas empresas.

Hoy, como anuncio de una nueva era, aparece á vislumbrarse un rayo de luz que atraviesa las densas tinieblas en que encuentra envuelta la economía nacional, y tienen momentos lúcidos algunos hombres españoles, ya el común sentido, el instinto de conservación espoleado por la dura necesidad puesto en su céntrica, deja ver las cosas tales cuales son y muestra los senderos de la realidad que conducen á la curación de los inveterados males que un ilusionismo contumaz producido.

Pero, ¡cuán lejos estamos aún de la regeneración! Cuánta fuerza de voluntad necesaria, por parte de los que apenas comienzan á ver claro, para arrancar la vida que todavía oscurece los ojos de los que no se quieren despertar.

Todo cuanto está sucediendo en el orden económico revela con claridad que la nación española va resucitando lentamente del nefasto sueño que, a través de los tiempos, la tiene postrada, caduca y mísera ante el concierto de naciones prósperas y civilizadas.

Pero, bueno es, que estamos en mantenido, que al menos hayamos nacido al mundo de la realidad, pues así, cuando una cosa no, hay esperanza de salvación ó menos lejana.

La vitalísima cuestión de las relaciones comerciales entre la Península y las Antillas, no lleva trazas de resolverse inmediatamente, cual demandan la lógica y conveniencias del país, pero así y todo, algo se lleva avanzado en este sentido.

De las reñidas discusiones habidas sobre dicho punto, ha surgido la bienhechora de la razón, y su poderoso valimiento hace exclamar, aún á aquellos que to-

davía dormitan: «A la larga la soberanía peninsular, en Cuba, es una necesidad de la nación. ¡Ojalá la hubiéramos tenido siempre, esa nacionalización del comercio cubano de cuyo extranjerismo no es posible dudar! ¡Ojalá no hubiera nunca surgido la necesidad de que fueran los Estados Unidos el principal mercado de la Isla de Cuba, ni ésta un tributario del comercio yankee.»

Dos cosas indican estas expresiones que acabamos de transcribir: que empieza á comprenderse la verdad, pero también que ésta hállase aún ofuscada por el imperio de antiguos y arraigados errores.

En la cuestión agrícola, de vida ó muerte, para millares de españoles, ¡cuán otro es el criterio que priva entre los interesados, cuán diferentes son las aspiraciones que demuestran, qué distinto, del que antes tenían, es el concepto que ahora tienen formado de sus desgracias y de los remedios que han menester!

No se piden á estas horas tratados de comercio que faciliten el logro de movimientos mercados, no se ataca á los industriales ni á sus procedimientos, reputándolos enemigos de la prosperidad de la agricultura, sino que solicitan medidas racionales y se imitan conductas que antes tormente se abominaron.

Hasta en el Arancel de Aduanas, recurso antipático que parecía exclusivo de fabricantes y de catalanes, entienden ya los agricultores que pueden encontrar parte de los remedios que aplicar á los males que les aquejan.

En una palabra, todos los síntomas son de que estamos en camino, los españoles, de civilizarnos económicamente.

Pero el camino á recorrer es muy largo, y son muy pocos los pasos que en él llevamos dados.

D. M. DE B.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes

De *El Imparcial*:

«Resuelta, como ya hemos dicho, la cuestión personal entre los señores marqués de la Vega de Armijo y Romero Robledo, ayer se dió su natural desarrollo á la que estaba pendiente entre los señores conde de la Corzana y ministro de Gracia y Justicia.

Anoche á las diez se reunieron en casa del marqués del Pazo de la Merced

los representantes de una y otra parte, cuyos nombres conocen ya los lectores, para examinar y dar solución al asunto.

A la una y cuarto de la madrugada terminó la reunión, sin que pudieran llegar á un acuerdo los representantes del conde de la Corzana con los del Sr. Romero Robledo.

Según parece, aquellos, con las cartillas de los taquígrafos á la vista, sostienen que hay varias ofensas para su representado en las palabras pronunciadas por el señor Romero Robledo, y piden una retractación pública ó una reparación.

Los representantes del señor Romero Robledo niegan que haya ofensas y hablan de conceptos y apreciaciones.

Acordaron reunirse hoy de nuevo.

Comentando las noticias sobre los sucesos de Cuba, que, á decir verdad, adquieren cada día mayor interés, se ha dicho esta tarde que en parte de la prensa de la Habana se ha notado cierta tendencia que ha obligado á las autoridades á tomar determinaciones energéticas, y entre ellas la prisión del señor Coronado, director de *La Discusión*.

También se han hecho comentarios sobre la libertad concedida al cabecilla Carrillo pasaportándole para los Estados Unidos, siendo como es uno de los jefes revolucionarios más caracterizados y de quien se dice que es el que tiene organizada la insurrección en la jurisdicción de Remedios, donde han tenido lugar las deserciones del regimiento de Camajuani.

Según se dice la Corte emprenderá su viaje para San Sebastián del 15 al 18 de Julio, si como es de esperar la Princesa de Asturias sigue aliviándose, y si como deseamos no ocurre otra novedad en la salud de la augusta familia.

De *El Herald*:

«Sigue en pie la cuestión Romero Corzana.»

Anoche se celebró una larga entrevista de los representantes de ambos y no llegaron á entenderse, por concretar los representantes del último sus peticiones á que el señor Romero Robledo se retracte públicamente de lo que dijo en la última sesión, ó en caso contrario de una reparación por las armas.

Esto, que es lo que por ahí se dice, no tiene fácil explicación, pues no se comprende que en lances de este carácter intervenga el propio ministro de Gracia y Justicia, que ni debe ni puede autorizar semejantes cosas mientras desempeñe car-

go tan importante y especialmente relacionado con el cumplimiento del Código.

Por esto es creencia general que á primera hora se hará alguna pregunta en el Congreso, si bien el Gobierno tiene el propósito de reñir en absoluto todo lo que se pueda relacionar con esas cuestiones.

Entre las varias cuestiones que han de ser más ó menos combatidas en la Alta Cámara, figura el proyecto de revisión de las cartillas evaluatorias, pues son varios los senadores, y entre ellos algunos ex-ministros liberales, que han manifestado su propósito de intervenir activamente en la discusión.

El lunes se reunirá la Comisión que entiende en este proyecto, con asistencia del señor ministro de Hacienda, para oír la opinión del señor Navarro Reverter antes de formular su dictamen.

No tiene el menor fundamento la noticia que ha publicado algún periódico sobre dificultades surgidas en las negociaciones que se siguen para llevar á efecto la renovación de las obligaciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda celebró el domingo una nueva conferencia con el gobernador del Banco de España, habiendo existido perfecto acuerdo entre ambos personajes.

La operación se terminará dentro de breves días.

En los Jardines del Buen Retiro se celebró el domingo el almuerzo con que anualmente festejan la terminación de las tareas parlamentarias los periodistas.

La concurrencia fué mucho más numerosa que otros años, tanto que se notó la presencia de alguno extraño á la prensa, descontando aquellos que especialmente habían sido invitados.

De *El Nacional*:

«Como ya dijimos en nuestro número anterior, el incidente personal suscitado entre el ministro de Gracia y Justicia y el marqués de la Vega de Armijo, quedó resuelto satisfactoriamente, hallándose ahora en tramitación el asunto relativo al conde de la Corzana, de cuya solución nada podemos anticipar á nuestros lectores á la hora de cerrar esta edición.»

La insurrección de Cuba

Nueva York 23 (2 tarde).—Un despacho de la Habana dice que el señor Coronado, director del periódico autonomista *La Discusión*, fué preso en aquella ciudad, ingresando en las prisiones militares.

Se le acusa de haber censurado injustamente á las autoridades por la organización de los servicios de administración militar.

Despacho oficial

Habana 22.—Cándido Bermúdez se ha levantado con treinta hombres en Soledad.

Se han presentado en Santiago de Cuba siete hombres procedentes del escuadrón de Camajuani.

También se han presentado tres jóvenes de familias acomodadas de Santiago.

Tejeda, en un pequeño encuentro, causó al enemigo en Bayamo un muerto, haciéndole un prisionero.—*Arderius*.

D. José Liñero, teniente coronel del regimiento de voluntarios de Camajuani, que se suicidó ante la deslealtad de algunos de sus subordinados, había nacido en la montaña de Santander, y tendría ahora unos cincuenta y seis años, era casado y tenía varios hijos y nietos.

Poseía una tienda de viveres y quinca-lla en Guadalupe, barrio de Camajuani. Estaba hecho cargo del mando del regimiento durante la estancia de don Martín Zozaya en Madrid, desde donde atiende los gastos del cuerpo.

Liñero prestó buenos servicios en la pasada guerra, y quemada su tienda entonces por el enemigo, pudo levantarla con no pocos trabajos. Servía en el citado cuerpo desde 1868, y ha muerto pobre. S. M. la Reina ordenó que se dirija el siguiente telegrama por el jefe de su cuarto militar: «S. M. la Reina Regente se ha enterado con profundo sentimiento de la muerte del bizarro teniente coronel Liñero, del regimiento Camajuani. La augusta señora desea que V. E. me diga todo cuanto pueda hacer en favor de la familia de quien tan distinguidos servicios ha prestado al Rey y á la patria.»

—A última hora de la noche del Domingo se recibió en el ministerio de Ultramar un despacho del general Arderius con fecha de ayer.

Dice que en el ingenio de San José acampaban algunos insurrectos y una columna nuestra de unos 250 hombres les atacó, trabándose con tal motivo lucha reñida, de la que resultaron algunos muertos y heridos de ambas partes. Los nuestros hicieron varios prisioneros.

Ha sido procesado y reducido á prisión el director del periódico *La Discusión*, de la Habana, y será juzgado por el fuero de Guerra.

—La causa del proceso débese á la publi-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 75

vuelto á ver; mi único deseo ha sido que recobres tu crédito, que te establezcas en Madrid y que no me olvides.

Adela, dulcificaba su voz todo lo posible; su tono, de ordinario tan áspero, era humilde, doliente, quejumbroso; estaba subyugada por una pasión funesta que la cegaba, que la impedía ver los defectos de aquel hombre.

Anacleto, que le oyó nombrar Cláudio, recordó instantáneamente el Cláudio Ruiz de que había hablado Valerio hacia un momento. Esto redobló su curiosidad, y seguro de que no podía verle por los arbustos que los separaban, se sentó en el suelo, dispuesto á no perder ni una sola palabra de aquella conversación que empezaba á ser muy interesante.

—Lo sé y agradezco los esfuerzos que has hecho para ello, dijo Cláudio; al propio tiempo trabajas también para tí, porque ese monigote que tienes por marido, en el estado que se encuentra no puede tardar mucho en irse al otro mundo á dar cuenta de sus pecados. Entonces nos casaremos, y los fondos que hoy me entregas los tendrás triplicados; yo para mí no quiero nada, solo deseo tu felicidad y tu bienestar futuro.

—Tienes razón: sólo tú te interesas por mí, y te aseguro que me marcharía con gusto de esta casa, donde todo el mundo me aborrece y me desprecia.

74 AMAR DESPUES DE LA MUERTE

—¡Te fuiste sin despedir!... Por evitarte el dolor de la partida.

—No tuve noticias tuyas.

—Te escribí tres ó cuatro cartas; en la última te decía que fueras con tu tía, y nos casáramos; pero tuve el silencio por respuesta, como en las anteriores.

—¡Oh, parece increíble!...

—Ya ves si mi cariño es grande que, no pudiendo vivir sin tí, me vine á buscarte. Mientras tanto, los dependientes que dejé en el establecimiento me robaron, y hoy me veo reducido á ser un miserable, cuando podíamos ser felices y disfrutar de una fortuna espléndida.

—¡Ah, Cláudio! Si eso fuera verdad, ¡yo haría por tí todos los sacrificios del mundo!

—¿Lo dudas? ¿No tienes bastantes pruebas?

—¡Te aseguro que sufro!

—¿Quién me mandaba á mí venir á buscarte? Al verte casada con ese hombre, que aborrecí siempre, he debido matarte á tí y á él; ya sabes que soy violento y celoso.

—¡Perdón! Yo no podía vivir en el abandono en que estaba.

—Bien; no hablemos del pasado, porque me hace daño; hablemos del presente.

—Ya sabes que no soy la misma desde que te he

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 71

—Que no puedo satisfacer su deseo, porque es también un misterio para mí; y cuidado con el secreto; ya oyes que Sandoval quiere guardar el incógnito.

—Por mi parte puede estar tranquilo.

—Y acaso necesite de tí, dijo Valerio.

—Estoy á sus órdenes.

—Ya te ocuparé. Por de pronto avísame cuando Ermelinda vuelva al cementerio.

—Casi siempre vá por la tarde.

—Pero hoy no volverá.

—¡Quién sabe! De todos modos si vá, al salir de la quinta dispararé mi escopeta, y esa será la señal.

—Está bien, mi querido Anacleto, dijo Valerio estrechándole afectuosamente la mano.

—Y á todo esto no me ha dicho usted cómo le ha ido en aquella tierra.

—De salud perfectamente; de fortuna mal; ha venido tan pobre como fui, y gracias que pude conservar el destino que llevé y he vivido con decencia.

—¿Y tanto ruido con las Américas? Casi, casi nos quieren hacer creer que allí se encuentran las peluconas á puntapiés.

—No lo creas; allí, como aquí, hay que trabajar para ganarse el sustento, y no es fácil adquirirse una fortuna en poco tiempo.

cación de noticias falsas relacionadas con el curso de las operaciones y con supuestas desatenciones que atribuye al gobierno de España para con el ejército al no pagarle los haberes, llevarlo desnudo, etc., etc.

Se ha procurado conocer el origen de estas denuncias, y según se dice, es anónimo.

El cablegrama anterior lo firma el general Arderius, y hace creer esto que el general en jefe continúa en Puerto Príncipe.

Con vivísima satisfacción comunicamos a nuestros lectores que el marqués de Estella abandonó el Domingo el lecho durante una hora, permaneciendo sentado en un sillón.

Su estado es muy satisfactorio y es de esperar un pronto restablecimiento.

En el actual año económico hay un aumento de tres millones de pesetas por reducciones a metálico del servicio militar.

Se insiste en que el proyecto sobre revisión de las cartillas evaluatorias encuentra oposición en el Senado y que lo piensan combatir algunos senadores, entre ellos dos exministros.

Según *La Correspondencia*, cuando se cierren las Cortes irá el señor Sagasta a los baños de Fitero, y luego a Logroño. Más tarde visitará al señor Montero Ríos en Lourizán, y el resto del verano lo pasará en Avila.

## Gacetillas.

**Señor Alcalde.**—La fuente de la plaza del Potro no tiene gota de agua. No sabemos si de esta notable deficiencia habrá dado cuenta a la Alcaldía el guardia municipal del distrito y la denuncia corre sus rigurosos trámites. De todos modos es preciso atender las justas quejas del vecindario, y tener presente la época en que ya nos encontramos.

**Regreso.**—Lo ha verificado a esta capital, después de su breve expedición a Madrid, nuestro estimado amigo don Antonio Ariza, Alcalde presidente de la Corporación municipal.

**El vigía.**—Los domicilios se mudan; pero yo en mi torre sigo;—pues llevo mi consecuencia—hasta llegar al martirio.

**Julian Romea.**—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Circo del Gran Capitán, una escogida función a beneficio del distinguido actor don Julián Romea, con la que se despide del público de Córdoba.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 22, 23 y 24 del corriente.—Central 1091 pesetas y 41 céntimos.—Puente 637'53. Pretorio 3127'81.—San Sebastián 521'30.—Victoria 1211'84.—Nocturno 61'12.—Matadero 2183'61.—De las 8.834 pesetas y 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4186'33.—A la provincia y

municipio 4186'35.—Adicionadas 461'94.—En los mismos días del año anterior 8.190'95.

**Cátedra de Religión.**—Entre los que aspiran a obtener la del Instituto provincial de Sevilla, parece figura nuestro muy ilustrado amigo y paisano el canónigo de aquella Metropolitana señor Pérez Córdoba, persona que por lo digna y competente honraría deseguro aquel claustro de profesores. Para la del de Córdoba también circulan los nombres de personas muy respetables, y por hoy omitimos estampar sus nombres.

**Foco infeccioso.**—La higiene rueda por el suelo en la Plaza mayor. En el ángulo inmediato al Arco bajo hay un corral inmundado y asqueroso que algunos llaman recipiente urinario. El depósito no traga ya los líquidos y estos forman un lago que es un público ataque a la higiene. Supongamos que este abandono procediera de un particular cualquiera. ¿En ese caso, qué procedimientos se hubieran seguido? Pues los que determinan las ordenanzas. Pero como la cosa procede *domus populi*, hay que tratarla con todo género de respetos y consideraciones.

**Los sargentos primeros.**—El artículo adicional presentado en el Congreso por el digno General y Diputado a Cortes señor Ochando, pidiendo el pase a Cuba de los segundos tenientes de la Escuela de Reserva gratuita a la retribuida, ha sido muy bien acogido por los interesados. Según nos aseguran parece que el señor Ministro de la Guerra piensa confirmarlo por una Real orden. La prensa de Madrid en general y la de provincias, hace tiempo se viene ocupando de este asunto, para reparar en parte aquel mal cansado el año 1886, con la separación de aquellos veteranos sargentos primeros, de los que aun existen en dicha reserva unos doscientos próximamente.

**Adelante.**—En la *Gaceta de Obras públicas* del Domingo leemos lo siguiente, que trascríbimos por ser de interés para algunos pueblos de nuestra provincia:—«En la actualidad está preparándose la inauguración del ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco. Esta línea férrea es del ancho de un metro, cruzando una zona muy rica en minerales de plomo que han de tener su salida a la importantísima fundición de Peñarroya, además de prestar un gran servicio a los pueblos que carecen de carreteras y de caminos aceptables. Comienza el trazado frente a la estación de la línea de Almorchón a Belmez, la cual cruza a nivel; a los cuatrocientos metros sigue el valle de «Guadiato», cruzando sus afluentes los arroyos de «La Parrilla» y «San Pedro», con puentes de doce metros de luz cada uno, y continúa por otro de ellos el (arroyo «Majavacas»); llega a la divisoria del Guadiato, tributario del Guadalquivir y del Zujar que lo es del Guadiana, con rampas que no pasan del dos por ciento; baja de nuevo al Zujar, río que separa las provincias de Córdoba y Badajoz, cruzándole con un puente de diez metros de luz, y llega a buscar la divisoria del Zujar y del Bembezar, en la cual se encuentra el

pueblo de la Granja de Torrehermosa. Desciende al Bembezar, que cruza con un puente de diez metros de luz, y de nuevo sube a la meseta para llegar a Azuaga y seguir con gran número de vueltas que hacen necesarias el relieve del terreno hasta Fuente del Arco. Al salir de Peñarroya el trazado se encuentra en el terreno carbonífero; continúa en los exquistos silurianos hasta Fuente Ovejuna; entra desde aquí en el terreno primitivo formado de gneiss, encontrando alternativamente estas dos clases de terrenos hasta llegar a Fuente del Arco. Las estaciones que se han construido son las siguientes: Peñarroya, La Parrilla (apeadero), Los Eneros, (apartadero), Fuente Ovejuna, Argallón, La Granja, Azuaga, El Triunfo, Berlanga, Valverde y Fuente del Arco. La longitud de la línea es de 68 kilómetros. Como se puede apreciar por esta ligera reseña, la línea no ha presentado grandes dificultades para su construcción y está en excelentes condiciones para ser explotada.»

**Llegada.**—Procedente de Madrid ha regresado a esta capital nuestro apreciable amigo don José Serrano Ruiz, presidente de la Diputación provincial.

**Es natural.**—Nuestro amigo y paisano el señor don Antonio Barroso y Castillo recibe en estos días multitud de telegramas de felicitación, por haber sido admitida la enmienda que presentó a los presupuestos, por la cual se hacen extensivas a los telegrafistas los beneficios del Montepío de correos. El señor Barroso se despide dignamente de la Dirección del ramo.

**Hallazgo de un cadáver.**—El siguiente telegrama se recibió anoche en el gobierno civil:—«Enlace Córdoba 24 (1'30 tarde). Ayudante del Gobierno a Gobernador civil. A la salida de agujas de la estación de Villa del Río se ha encontrado el cadáver de un joven, al parecer de catorce a quince años, destrozado, sin saber que tren pueda haber causado el siniestro. Tiene conocimiento el juzgado»

**Subasta.**—En Hornachuelos se anuncia por diez días, a contar desde el domingo, el servicio de bagages, por el tipo de 750 pesetas, y el del alumbrado público, por el mismo tipo.

**Efemérides.**—Hoy.—1663.—Fallecimiento en Aviñón de la filóloga y doctora catalana Juliana Morell.—1808.—Solemne juramento cívico en Zaragoza.—1862.—Batalla de Chikahomini en los Estados Unidos (4.ª jornada).—1877.—Muerte de la reina doña Mercedes de Orleans.

**Fiesta y procesión.**—Con gran solemnidad tuvieron efecto el domingo último en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta y procesión de Minería, que la ilustre Cofradía del Santísimo, establecida en dicho templo parroquial, dedica anualmente a su agosto y venerado Titular. La artística capilla del Sagrario lucía una brillante y profusa iluminación de gas y de cera, encontrándose todos sus altares y especialmente el mayor, adornados con gran gusto y riqueza. A las

diez, después de manifestar al Santísimo comenzó la misa, que fué oficiada con gran perfección por una lucida capilla vocal é instrumental, celebrando el Santo Sacrificio el señor don Francisco Mantero Pozo, digno Rector y cura propio del Sagrario. Del sermón estuvo encargado el señor doctor don José Blanco y Sancho, nuevo cura párroco del Salvador, que en un elocuente y erudito discurso probó, que el acto de amor más grande que Dios ha dado al hombre, consiste en ofrecerse en alimento del mismo, por medio del admirable Sacramento de la Eucaristía, gracia incomparable que no eucariaron ni los Santos Patriarcas, ni los profetas, ni aún los mismos ángeles. Estableció un oportuno parangón entre el maravilloso maná del desierto y el Sagrado Cordero Pascual, con el Pan Eucarístico, único y divino alimento que dá la vida eterna; recordando las admirables palabras de Jesu cristo: *Yo soy el pan vivo que ha descendido del cielo; el que coma mi carne y beba mi sangre, no morirá eternamente.* Terminó el expresado sacerdote su correcto discurso, felicitando a la antigua y fervorosa Cofradía del Santísimo, por la brillantez con que celebras cultos, recomen dándole que jamás decaiga su religioso celo, sino que cada día obtenga mayor acrecentamiento, y rogando a todos sus oyentes y al católico pueblo de Córdoba, que se inscriban como hermanos de la honorable Cofradía, que lleva cerca de cuatro siglos de existencia, que es partícipe de todas las gracias, privilegios é indulgencias que disfruta la venerable Archicofradía de Santa María de la Minerva de Roma, y que tan buenos servicios ha prestado siempre a nuestra sacrosanta Religión. A las seis de la tarde se manifestó al Santísimo, y después de rezar la Estación Mayor y de cantar el Santo Rosario y la Letanía, salió en procesión solemne Su Divina Magestad por el Patio de los Naranjos, asistiendo a este piadoso acto muchos hermanos de la ilustre Cofradía que nos ocupa, una numerosa sección de seminaristas y varios señores Canónigos, Beneficiados y sacerdotes, ostentando todos las insignias de la piadosa Cofradía del Santísimo. El acto fué presidido por los señores Teniente de Alcalde don Manuel Egulior y Hoces y don Rafael Moya Aragón, que llevaban la representación del Excmo. Ayuntamiento. En la capilla de la Purísima Concepción se cantó un precioso motete al Santísimo, continuando la procesión hasta el Sagrario, donde el señor cura párroco dió la bendición con Su Divina Magestad, efectuándose después la solemne reserva. Felicitamos a la ilustre Cofradía del Santísimo, por la brillantez con que ha celebrado estos piadosos cultos.

**Resolución.**—La consulta elevada a la Congregación de obispos y regulares sobre si a las religiosas en clausura podía concedérselles el uso del teléfono, ha sido contestada tras de maduro examen otorgando que puedan utilizarlo con cautela y las debidas precauciones.

**Patentes de alcoholes.**—Debemos de advertir a nuestros lectores que

el día último de este mes termina la expención de patentes para la venta de alcoholes. Los dueños de los cafés, fondas, tiendas de bebidas y demás donde se vendan vinos, aguardientes y liciores, se verán de dichas patentes en la Administración de Hacienda, pues de no hacerlo así, incurrirán como defraudadores en dicho impuesto.

**Bronca en familia.**—En una casa de la calle Cardenal Gonzalez promovieron cuestión anteayer una mujer y un hombre, que maltrató a aquella de palabra y obra. Por escrito se ha dado cuenta del hecho al juzgado municipal. Interviniendo una pareja del cuerpo de vijilancia.

**Siguen las inscripciones.**—Según el periódico oficial de Madrid del 22 siete nuevas se han expedido de Denda por bienes de propios desamortizados de las poblaciones de Espiel, Santa Eufemia, Villaviciosa, Priego, Alcaracejos, Bujalance y Lucena. También se han expedido por bienes de Beneficencia el Hospital de Caridad de Aguilar, Colegio de la Concepción de Lucena, Hospital de Jesús Nazareno de Caba y patronato de don Lope G. de los Ríos.

**Pensión del Estado.** Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido la pensión de 1.225 pesetas anuales a la señora doña Maria Rafaela Blanco Delgado, viuda del Tesorero de Hacienda don José de esta provincia, señor don José Verdiguier, de buena memoria.

**Estado sanitario.**—Las enfermedades reinantes en Madrid han ofrecido muy escasos datos a la observación clínica en la última semana. Los afectos purulínicos siguen siendo frecuentes; pero como ellos los estados febriles auto-infectivos, con localizaciones gastro-intestinales. Las congestiones activas del aparato respiratorio, de los centros nerviosos y del aparato renal, también se presentan en algún número. En los niños se observan los mismos afectos gastro-intestinales, las fiebres catarrales y eruptivas de forma roséolosa benigna.

**Obra notable.**—En la solemne función religiosa que se celebró anteayer en la iglesia parroquial de San Juan, en honor de su titular, tuvimos el gusto de oír, por vez primera, la magnífica misa de don Francisco de Acedo, cuya obra, sin disputa, una de las mejores que se han escrito en su género, siendo magistralmente interpretada por una brillante capilla de música vocal é instrumental. Por el buen acuerdo que ha tenido al elegir damos la enhorabuena al joven profesor don Ricardo Serrano, y al señor Revuelo por la brillante interpretación que dió un solo de flauta, cuya felicitación hacemos extensiva a todos los señores profesores que tomaron parte en su ejecución.

**Montilla.**—Por diez días, a contar desde el veinte y tres, se anuncia a aquella ciudad otra vez el arriendo de arbitrio sobre pesas y medidas, por el término de treinta y dos mil quinientas setenta y dos pesetas, y el de despojos de reses sacrificadas en el Matadero, por el de diez mil.

**Bien venido.**—Para presentarse a la corrida de novillos de su acreditada ganadería, que tendrá lugar el sábado pro-

—Ya lo veo. Con que quedamos en eso; avisaré disparando mi escopeta, y si en algo puedo complacer a ustedes, saben que tendré una satisfacción en que dispongan de mí.

—Corriente, buen Anacleto: tengo confianza suma en tu honradéz.

—Y cuidado con dormirse; yo sabes que toda vigilancia es poca con la sierpe de doña Adela, dijo Mateu.

—¡Ustedes quedarán contentos de mí exclamó Anacleto, despidiéndose de los que en realidad eran sus amos.

Y salió de la casa volviendo a tomar las extrañas sendas que, acortando el camino, le servían para llegar antes a la quinta.

Las huertas estaban cerradas por una gran tapia; Anacleto signió a lo largo de ella, a fin de ganar terreno, penetrando por una puerta que servía para que los ganados entrasen y saliesen al aprisco.

Cuando llegó la encontró abierta y se sorprendió no poco al ver un caballo que comía hierba tranquilamente en un trigo inmediato.

Era indudable que el dueño no estaba lejos. A dos pasos de allí, dentro de la posesión, se deslizaba el Manzanera, produciendo su corriente con las ruedas del molino, un ruido estrepitoso.

En ambas márgenes se alzaban magníficas ala-

medas, y un puentecillo de piedra daba paso a la parte alta de la quinta.

Anacleto se dirigió al molino, y se detuvo poco después al escuchar a su derecha una voz ágría y seca que le era muy conocida.

Una empalizada muy espesa le impedía ver quién hablaba; pero habiendo conocido una de las voces, escuchó.

La otra era de hombre, áspera y fuerte.

—Te digo, Cláudio, que no puede ser; necesito a todo trance esas alhajas.

—Pues mira, Adela, contestó el de la voz fuerte, esto no puede quedar así. Hace mucho tiempo que me detienen tus súplicas y tus lamentos; es verdad que eres muy desgraciada, lo conozco; pero yo no lo puedo remediar; tú lo has querido, tú debiste ser mi esposa y no tuviste paciencia para esperarme, ó quizá, seducida por las riquezas de ese hombre, te casaste, sin contestar a ninguna de mis cartas, acaso porque yo no vine a interrumpir tu boda.

—¡Ingrato! Si yo no recibí ninguna, ¿para qué me culpas? Me vi abandonada, sola, con mi pobre tía, y sin un pedazo de pan que llevar a la boca, ¿qué había de hacer?

—¿Y cómo podías imaginar que yo te abandonase, cuando me llevé todas las riquezas que tenías para establecernos en Barcelona?

—Cuando tengamos segura nuestra fortuna nos iremos.

—Pero si ya no puedo sacar nada. Peralta está arruinado; los productos de esta casa no bastan para cubrir los gastos; ¿y qué debo yo esperar, si tiene una hija que a su muerte heredará cuanto tiene? Sólo me quedan esas alhajas que deseas, y que no me es posible entregarte porque son de ella, de esa criatura odiosa que al casarse me va a dejar en la miseria, sumida en la soledad de esta quinta.

—Impide a todo trance ese casamiento.

—¿Y de qué modo? Se casan el día 15: hoy la han regalado un aderezo de brillantes que vale un caudal.

—Apodérate de él y dámelo con las alhajas; mañana al amanecer estaré aquí por ellas.

—¿Estás loco?

—Lo dicho.

—No sabes lo que te dices y me propones una cosa irrealizable.

—¿Cómo se han de imaginar que has sido tú? Se creará que hay un ladrón en casa, y entre tantos criados, ¿cómo averiguan quién ha sido, no hallando el cuerpo del delito.

—Es verdad; pero, ¡tiemblo!

—Acabas de decirme que nada esperas de Peralta, y si no apelamos a estos medios, ¿ver de qué

rimo,  
disting  
Marqu  
del dor  
ya est  
Guerr  
tantas  
ovacion  
El mar  
con el  
ayer di  
—D  
pital p  
natal,  
don D  
Lector  
—Se  
jó dico  
renta y  
con qu  
esta pr  
—O  
la prim  
Diaz M  
la Cate  
amigo V  
Alvare  
—M  
sacrific  
mayore  
ando n  
Se abon  
35'43  
por des  
—A  
del 1 al  
de m  
baja de  
la Ar  
número  
rid), e  
lo corr  
—C  
jado p  
allectin  
poelea,  
onde c  
—So  
gillias d  
Regente  
al mes  
al de  
—R  
ara la  
cuatro  
zas en  
pas que  
obeses  
—Fe  
dos el  
peron  
ngest  
clamps  
—I  
es, últi  
maestro  
peldos  
Escos  
tos.  
—E  
rendie  
lineros  
os del  
—Va  
do en  
Coló  
ro a se  
directa  
obres.  
—Pe  
er ta  
de ad  
ombre  
ombre  
—Se  
ado fra  
do Chi  
minio  
—Ca  
—tales  
enfriar  
—De  
elmez  
es indi  
menaza  
peino.  
—E  
de del  
dona J  
lla de  
gjos, t  
potro  
esto  
rigna  
nias, s  
cua

... es esperado en esta capital nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor Marqués de los Castellones.

**Era de esperar.**—En la corrida del domingo en la plaza de toros de Huelva estuvo archicolosal nuestro paisano Guerrita, matando sus tres toros de otras tantas estocadas, recibiendo continuadas ovaciones del público por su buen trabajo. El marqués de Premio Real le obsequió con el magnífico objeto de arte de que ayer dimos cuenta.

**De viaje.**—Ha salido de esta capital para Santa Coloma (Oviedo) su pais natal, nuestro respetable amigo el señor don Diego Canto Fernandez, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de Córdoba.

**Receta.**—Anteayer publicó el periódico oficial el repartimiento de las cuarenta y seis mil trescientas siete pesetas con que han de contribuir los pueblos de esta provincia por la riqueza urbana.

**Orador cordobés.**—El lunes en la primera Misa que celebró en Bolullos del Condado el nuevo presbítero don José Díaz Malaver, predicó el beneficiado de la Catedral de Sevilla nuestro estimado amigo y paisano don Claudio Amorin y Alvarez.

**Matadero público.**—El lunes se sacrificaron en el de esta capital 13 reses mayores y 62 menores con 30 rastras, pesando unas y otras 2.436 y medio kilos. Se abonaron por derechos de consumos 355'43 pesetas; por degüello 150'95, y por despojos 33'86. En junto 720'64.

**A cobrar.**—En los días laborables del 1 al 5 del mes próximo quedará abierto de nueve a once de la mañana, en la Caja de la Asociación Mútua del Ejército la Armada (Plazuela de San Miguel, número 7, piso segundo, izquierda, Madrid), el pago de las pensiones de Montepío correspondientes á Junio actual.

**Título.**—Trascurrido el plazo fijado por la legislación vigente desde el fallecimiento de don José Porcel y Goycoolea, poseedor último legal del título de donde de las Lomas, sin que conste que el inmediato sucesor haya obtenido la competente Real carta de sucesión en el mismo, se publica la vacante para que los que se crean con derecho dirijan en el término de seis meses las reclamaciones oportunas al Ministerio de Gracia y Justicia.

**Socorros.**—Con destino á las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente* iban recaudadas hasta el día 23 de los meses corrientes, en la Intendencia general de Marina 201.542'99 pesetas.

**Requisitorias.**—Se han puesto á la busca nada menos que de veinte y cuatro caballerías últimamente *extraviadas* en esta provincia. ¿Para qué quieren esas *ventajas* los ganaderos corobeses?

**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos el día diez y seis en esta capital, fueron por meningitis, catarro intestinal, angostión, gripe, asfixia, indigestión y clampsia.

**Resolución.**—Han sido resueltos, últimamente, las solicitudes de varios maestros, para que se modifiquen sus sueldos en condiciones análogas á las de Escuelas Normales y de los Institutos.

**Excursión.**—El domingo empujaron una á la casilla de peones cancheros de Rabanales doce ó catorce socios del Veloz-Club de esta capital.

**Vacuna.**—En el instituto establecido en el barrio de la Merced, Plaza de Colón, la habrá hoy y mañana, de cuatro á seis de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los obreros.

**Pensamiento.**—La sociedad sneer tan injusta, que al mismo tiempo admira á la mujer que resiste á un hombre pone casi siempre en ridículo al hombre que resiste á una mujer.

**Sección minera.**—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo *Chivineros segundos*, número 3.039, término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Me ha producido mi amor tales penas y desdichas—que sin llorar sufrir—ya no comprendo la vida.

**Detención.**—La guardia civil de Belmez detuvo en la madrugada del 21 á dos individuos, padre é hijo, por haber amenazado con una escopeta á otro vecino.

**Robo de caballerías.**—La noche del 21 del corriente se le extraviaron don José Mollajos Bermeja, vecino de Villa del Río, del sitio llamado «El Bermejo», término de Montoro, dos yeguas y potro, y por la guardia civil de aquel punto se practican diligencias para la recuperación del paradero de dichas caballerías. Si están en manos de algunos ganaderos, cualquiera dá con el color del pelo.

**Para el invierno.**—La guardia civil de Benamejil detuvo el día 21 del corriente al vecino de la misma Florencio Barranquero Toledo (a) *Zapatero*, por hurto de un capote de monte, en término de Lucena, á su vecino Francisco de la Torre Aragón.

**Apéndices.**—El del amillaramiento se halla á la vista hasta el día 1.º de Julio an Bujalance.

**Pozoblanco.**—En aquella villa está de manifiesto hasta fin de mes el apéndice de la riqueza urbana.

**Arriendo.**—Hoy se subasta el de los derechos de consumos de Hinojosa.

**Convocatoria.**—El juzgado de Lucena convoca á los que se crean con derecho á la mitad reservable de los bienes de la Memoria fundada por el doctor don Francisco Luis de Bruna y Rico, Obispo electo de Guamanga, en testamento otorgado en la ciudad de los Reyes del Perú, el primero de Junio de 1688, ante el Escribano Pedro Perez Landero, trasladado al protocolo, que autorizó en 1692 el que lo fué de aquella ciudad don Juan de Cazar y Quesada.

**A examinarse.**—Para juzgar los exámenes que tendrán lugar en los colegios privados de Lucena y Puente Genil, salieron de Cabra los catedráticos del Instituto provincial de aquella ciudad nombrados al efecto.

**Procurador.**—Ha empezado á ejercer su cargo en el partido judicial de Cabra el procurador don Joaquín de Mora.

**Mercado.**—En el de Cabra se expendía la fanega de trigo en la anterior semana de 26 á 40 reales; cebada á 25; escanda á 20; habas á 26; arroba de aceite á 35'50.

**Agresión.**—En el gobierno civil se recibió ayer el siguiente despacho telegráfico: «Belmez 25 (10'15 m). Esta mañana ha sido herido Rafael Rufiano, por Pio Castillejo, en la estación del ferrocarril. La pareja de la guardia civil detuvo al agresor. El herido fué auxiliado por el médico señor Sanchez. Juzgado entiende en el asunto.»

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la Rambla se llama á Dolores Luque Moreno, vecina que era de aquella villa, para que el juzgado le entregue el aceite producido por la aceituna que le sustrajo Manuel Jimenez, conocido por «El Ancho.»

**Captura.**—La guardia civil de Bujalance detuvo el día 22 del corriente al vecino de la misma Antonio Linares Castro (a) Farracho, que, como procesado, interesaba su captura el juez de instrucción de Martos (Jaén). Fué puesto á disposición de dicha autoridad.

**Bronca.**—Una colosal ocurrió el lunes en la plaza de toros de Sevilla, producida por la mala inteligencia de una orden de la presidencia, dando permiso para que un joven ejecutara el salto de la garrocha. Se arrojaron los bancos, sillas y tabloncillos al redondel, cada cual se creyó un Montes y resultaron algunos heridos de gravedad, y la guardia civil tuvo que intervenir para cortar el tumulto.

**Capital de la Mancha.**—Se ha dirigido el Ayuntamiento de Ciudad Real á todos los pueblos de la provincia para que envíen delegados á un congreso agrícola, que se celebrará en la segunda quincena de Agosto con motivo de la feria.

**Precauciones.**—El gobernador de Sevilla ha oficiado al alcalde para que dicte las disposiciones necesarias á fin de que en los sucesivos encierros no sea tan fácil como ahora la fuga de los toros, y mucho menos que penetren en la población, con gravísimo riesgo del vecindario.

**Medallas.**—Una de las de plata que se ha otorgado á tres maestras públicas de Sevilla por trabajos presentados en la Exposición escolar, ha sido para doña Josefa Chacón, ilustrada profesora que ha prestado importantes servicios á la enseñanza en la provincia de Córdoba.

**Fiestas.**—Excede á toda ponderación la solemnidad de las de Lisboa por el séptimo centenario del nacimiento de San Antonio de Padua, hijo de madre española, doña Teresa Tereira Duran hasta fin de mes, y han llegado más de 30.000 forasteros á la hermosa ciudad del Tajo.

**Felices.**—La prensa sevillana se congratula de que en el nuevo ayuntamiento, que inaugura el primero de Julio sus tareas, hay gran número de personas de respeto por su ilustración, su patriotismo y su limpia historia, y que en ese Ayuntamiento funda aquella capital grandes esperanzas. Con frecuencia á Sevilla se le «nele caer lo que se llama la sopa en la miel.

**Entrega.**—El 5 de Julio entregará el trozo entre Guadix y Granada la empresa de la línea férrea de Linares á Almería.

**Desdichas.**—Nada menos que 367 fincas ha sacado ahora á subasta por débitos de contribuciones la Agencia ejecutiva de Mairena del Alcor.

**Donativo.**—La Dirección general de Agricultura ha concedido 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Jerez, para la extinción de la plaga filoxérica en aquella región.

**Amo y criado.**—Juan; siempre estás durmiendo; mala manera tienes de ganar el salario.—Señorita: non me gusta estar sin hacer nada; y para non estar ocioso, échume á dormir.

LAS MÁQUINAS Y LOS HOMBRES

Todo lo que vamos á hacer hoy es una pregunta simple y clara, que cualquiera persona puede contestarse. ¿Por qué echamos grasa en las carretas, carros y coches de los ferro-carriles? Naturalmente que es para que puedan correr con mas facilidad. Tal vez ustedes creerán que este punto es demasiado trivial para ocuparnos de él, mas, perdonennos y detengámonos en él un momento mas largo, veamos.

Se pierde cerca de una tercera parte de la fuerza de cualquiera máquina en alcanzar la fricción de sus propias partes, á pesar de la grasa y del aceite que se le echa; de manera que de tres máquinas solo dos no son de alguna utilidad. Esto es un gran hecho, ¿no es verdad? Si, y de aquí que los inventores están ideando constantemente nuevos medios para reducir la fricción.

Ahora, pues, el cuerpo humano es una máquina impelida por el calor, justamente como lo es una locomotora, y cualquiera cosa que la retarde puede considerarse como fricción; pues bien. ¿Qué no darían los autores, los abogados, los eclesiásticos y todos los que trabajan con el cerebro, por algo que les conservase siempre sus entendimientos claros y fuertes? ¿qué no daríamos cualquiera de nosotros por algo que tuviera el poder de impedir los dolores, la debilidad y la fatiga? ¿Se yo de algo que lo consigas. Si lo supiera podría vender el secreto por mas dinero que se haya jamás visto en toda Europa, pero lo que sées una cosa y se la diré dentro de un minuto y de balde.

La siguiente carta les hará ver lo que quiero decir.

«En su última carta,» nos dice un corresponsal, «ustedes dicen que encontraban extraño que yo perdiese carne tomando su remedio; ustedes tenían razón en decirlo; pues al mismo tiempo también tomaba las aguas de manantial, y cuando dejé de tomarlas y solo continué tomando el remedio de ustedes, aumentaba en carne de día en día; en resumen, la historia de mi enfermedad es como sigue:

«He sufrido de dolores de estómago mas ó menos desde que fui colegial, sin embargo que en ese tiempo solo eran de un carácter ligero; después de algún tiempo me ordenaron que me hiciera cargo de la parroquia de Torrecilla en Alcañiz, provincia de Teruel. Allí tuve un fuerte ataque cuya influencia me duró por ocho meses, en realidad que me encontraba en un estado muy lamentable.

«Después de la epidemia del cólera del año de 1885, fui nombrado beneficiado de esta iglesia y parroquia; entonces me volvieron los dolores, mi digestión era muy mala y tenía de cuando en cuando ataques de mareo y vómito, pero en los últimos años la enfermedad aumentó tanto que por consejo de un doctor del lugar me fui á los Baños de Sobron. Todo marchó bien por el primer año, pero en el segundo me encontré completamente descompuesto y sin apetito alguno. Los ataques que se me presentaban fueron tan violentos en varias ocasiones que aún alarmaron al digno profesor y amigo mio.

«La enfermedad se había hecho tan seria que la conté á cierta persona, quien me aconsejó que ensayara el Jarabe curativo de la Madre Seigel, diciéndome que tenía confianza en que me restableciera.

«He estado tomando el Jarabe desde Julio de 1894, cuyo efecto de bondad se manifestó poco después de principiarlo á tomar, el padecimiento disminuía rápidamente y desde entonces no he tenido mas dolores, vómito ni mareo; al contrario tengo magnífico apetito y me estoy poniendo fuerte y gordo; en resumidas cuentas me siento como si solo tuviera veinte años de edad, no obstante de que como á pasto de todo lo que apetezco, siendo mucho de lo que como muy indigesto, según me parece.

«Quedan ustedes en libertad para publicar este testimonio de gratitud para con el Jarabe curativo de la Madre Seigel, á condición que ustedes solo hagan uso de mis iniciales, puesto que la ciudad y mi profesión son suficientes para todo el mundo que quiera hacerme una pregunta. (Firmado) P. J. L. Presbítero, Epila, Provincia Zaragoza, 20 de Febrero de 1895.»

El padecimiento de nuestro corresponsal fué indigestión ó dispepsia crónica, con sus desastrosos efectos en todo el sistema.

Cuanto sufrió y se mortificó él mismo ya nos lo dice: ninguna otra enfermedad interviene tanto con el trabajo y echa á perder el sosiego y la felicidad humana, como esta enfermedad de que hablamos. Casi todo el mundo sufre de ella, no pasa por alto á nadie; es el enemigo de la juventud y de la vejez, cualquiera que sea el trabajo de los empleados, ya sea con el entendimiento ó físicamente ó de ambos modos.

Por siglos han buscado los hombres en vano un remedio hasta el encuentro afortunado del Jarabe curativo de la Madre Seigel. El gran éxito de esta medicina en curar los peores casos queda atestiguado por toda la gente del mundo. Si alguno de ustedes está enfermo no debe evitar en tomarlo inmediatamente.

Si el lector se dirige á los Sras. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías

y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.—Mañana: San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por el señor Rector de la misma, en sufragio por sus difuntos. Por la mañana á las ocho, habrá Misa solemne.

—Mañana se cantará en la parroquial de San Miguel, á las ocho y media, una misa solemne en honor del glorioso mártir San Zoilo, costeada en el presente año con producto de una obra pia fundada en la ermita de su advocación.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

†

**Tercer aniversario.**  
LA SEÑORITA  
**Doña Maria de la Caridad Cadenas**  
DE LLANO Y REJANO  
Falleció el 26 de Junio de 1892.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á nueve, serán aplicadas por su alma.

Su madre, hermanos y hermanas por líticas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

**Once aniversario.**  
LA SEÑORITA  
**DOÑA MARIA JOSEFA MADARIAGA Y MONROY**  
Falleció el 27 de Junio de 1884.

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de 7 á 9, serán aplicadas por su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

**EL SEÑOR**  
**DON LEON CRESPO Y GOMEZ**  
Falleció el día 2 de Enero de 1895.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de San Pablo, de siete á nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

**Cuarto aniversario.**  
EL SEÑOR  
**Don Octavio Garay Lorenzo**  
Doctor en Medicina y Cirujía  
Falleció dia el 27 de Junio de 1895.  
D. E. P.

Los señores sacerdotes que gusten, celebrará mañana el santo sacrificio de la misa desde las siete de la mañana en adelante, en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO**  
**DEL GRAN CAPITAN.**  
Compañía cómico lírica  
Funciones por horas para hoy  
á beneficio de  
**Don Julian Romea**  
Primera sección, á las nueve menos cuarto.—El sainete en un acto, *Los valientes.*  
Segunda sección, á las nueve y media.—El juguete cómico en dos actos, *La hija del barba.*  
Tercera sección, á las diez y media.—El sainete en un acto y tres cuadros, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.*  
Cuarta sección, á las once y media.—El monólogo en verso, *La noche antes.*  
El señor Romea, acompañado de todos los artistas de la compañía, cantará á unos tangos que titula, *¡A dios á Córdoba!*  
Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—An-

fiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

**PLAZA DE TOROS**  
Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

**Novillos-Toros**  
en la tarde del día 28 de Junio de 1895, festividad de San Pedro.

Se picarán, banderillearán y estoquesarán cuatro bravos y hermosos novillos-toros, de cinco á seis años (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, vecino de Córdoba.

Espadas: los aplaudidos diestros José Rodriguez, BEBE CHICO y Antonio de Dios, CONEJITO ambos de Córdoba, los que matarán alternando

Picadores: Antonio de Dios (Comearroz).—Ricardo Moreno (Onofre).—José Molina (Carrero) y Angel Montalvo. Banderilleros: Rafael Martínez (Martín).—Francisco Gonzalez (Patatero).—Fernando Diaz (Mancheguito) y Francisco Gonzalez (Chiquilín.)  
Puntillero: Antonio Garcia (Zurdo).—Todos de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco en punto.

PRECIOS.—Sombra. Sillas de palco sin entrada una peseta.—Entrada general; una peseta.  
Sol.—Entrada general, 60 céntimos de peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Advertencia.—El ganado estará de manifiesto la tarde del viernes 28 en las inmediaciones al arroyo del cortijo del Aljibejo, para que los aficionados puedan verlo y apreciar el buen estado en que se encuentra.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid, 26 (1'35 madrugada.)  
CONGRESO.

En la sesión celebrada ayer, quedó en definitiva aprobado el presupuesto de Cuba por 215 votos contra 11.

También fué aprobado el articulado de la ley de presupuestos por 219 votos contra 12.

SENADO

Ayer quedó sobre la mesa del Senado el dictamen de la Comisión de presupuestos de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 26 (1'45 madrugada.)  
Hoy dictaminará el Senado acerca del articulado de la ley de presupuestos. Seguidamente se discutirá y el viernes quedará aprobado, suspendiéndose las sesiones.

En el Congreso se discutirá por votación el proyecto sobre rebaja del impuesto de consumos á los vinos.—EXPRESS.

Madrid 26 (2'15 madrugada.)  
Circulan rumores acerca de un desagradable suceso ocurrido en Cuba, en un poblado cerca de Puerto Príncipe, asegurándose que á consecuencia del mismo un oficial del ejército ha sido sometido á juicio sumarísimo.

No hay nada oficial.—EXPRESS.

Madrid 26 (2'20 madrugada.)  
El Banco de España y el señor Navarro Reverter han llegado á un acuerdo, habiéndose acordado que la renovación de las Obligaciones del Tesoro se haga con el 5 por 100 de interés en el plazo de seis meses y los pagarés de intereses alcuatro y medio por ciento.—EXPRESS.

Madrid 26 (2'25 madrugada.)  
La Comisión encargada de la distribución de fondos á las familias de los naufragos del «Reina Regente,» ha concedido plazo hasta primero de Noviembre para que los interesados justifiquen sus derechos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

LA URBANA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en París 8, calle Le Peletier, desde el año 1865. Vigilada por el Gobierno francés. Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881. FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOSES, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios franceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891, 80 millones de francos. Trescientos veinte millones de reales. Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan. Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 80.

VINO DE VIAL. Jugo de Carne. Fostato de Cal. Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la carne muscular y de los sistemas nervioso y huesoso. El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c. en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento y tenación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días hallan predisposiciones.

Depósito, en todas las farmacias.

SAN JOSE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE. 23, OLLERIAS, 23. BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

SOLUCION PAUTAUBERGE. al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO. la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota, bajo la forma de solución.

Sucursal de Gómez Hermanos EN CORDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO. Espartería 10 y Tundidores.

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trajes de caballero. Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender a precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue. PARA TRAJES DE CABALLERO. La vara de rica lana a pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50. Se confeccionan trajes a medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los trajes, vicinias y estambres, a precios extraordinariamente baratos. PARA SEÑORA. Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos. Percales, buenas clases y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaconas a los mismos precios. Sábanas de un ancho a 4 reales y medio vara. En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visita de nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagró de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA PALMA JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO. CHICAGO 1893. MEDALLA DIPLOMA. PRIVILEGIO INVENCIÓN. ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Maquinas, camas relojería y armas de fuego.

VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

LA CASA A. FRAILE ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

CALLE LICEO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5. Cristóbal Hernandez Calle Mayor núm. 44, Madrid

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación a los cueros de Córdoba. Se remiten muestras a provincias.

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa número 11 calle Manriquez, y desde San Juan próximo los números 15 calle Gran Capitán, y la 3, y 5 sin número Cuesta de Luján; y desde el día se vende la casa número 16 calle Muñoz Capilla: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato.

Toldos.—Cristóbal Córdoba los construye y compone, Santa María de Gracia 107.

Se vende una casa calle Pastora 3, barrio de Santa Marina: informarán, Rejas de D. Gomez 5.

Se venden cinco magníficas estanterías, tres con puertas para cristales a propósito para comercio, un juego de piedras de molino, nuevo, y una máquina Singer en buen estado; pueden verse, Mayor de San Lorenzo 157, en donde se enagendan a precios económicos.

Enseñanza. En la Cuesta del Bailío número 5 dan razón de una señorita profesora de primera enseñanza superior que da lecciones a domicilio.

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá constantemente horros de nueva invención, que reportan grandes economías a los panaderos; chimeneas de fábricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

Se vende un piano vertical en muy buen uso y en precio económico. Consolación 3 puede verse y tratarse.

Venta. Se hace de un carrillo con sus arros para un burro pequeño; estantes, camas y otros restos de almoneda, en la plazuela de la Paja 11. Se compran objetos usados de todas clases.

En la huerta Fuencreal se ha extrañado un rucho negro con tres años: la persona que lo presente se le gratificará. Isaac Peral 8.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Ninguna ANEMIA resiste a LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS. VINOS - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS. En Córdoba, Fuentes hermanos.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Establecimiento de vinos de Montilla, Cruz 37, Madrid.

Se arrienda una cochera y cuadra para tres caballos y para paja, en la plazuela de Chirinos número 1: informarán del precio y condiciones en la misma casa, y para tratar, con don Antonio Mesa, plazuela del Angel, fondo del mismo nombre.

Casa en Chippóna. Desde el día se arrienda para la temporada de baños una casa amueblada en la plazuela del Castillo: para tratar, en Sevilla, con don Antonio de la Bastida, calle de Santiago 12.

Abonarés de Cuba. José Perez Cantueso y compañía gestionan su cobro con gran prontitud y seguro éxito. Calle Pedro Lopez núm. 28, Córdoba.

Graneros. Se arriendan de todas cabidas y a precios arreglados, en la calle Cardenal Toledo número 8: para tratar, en la de Ramirez Casas-Daza número 14.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Carlos Rubio (antes Baño) número 7, acristada y con cielos rasos, con todas las habitaciones necesarias para el uso de un negocio, y para condiciones, Pava 9, donde vive su dueño.

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa de los "Borres", lindando con la "Tejera", y el "Chorro", con buenos productos de montes, pastos, tierra de labor y montanera, aguas abundantes y casa de teja con buena cuadra y tinahón: para más informaciones, con su dueño, Liceo número 64.

Aviso importante

Por el término de tres días se compra toda clase de papel del empréstito de 175 millones y títulos y residuos de 2 del 2 y del 4 por 100, créditos, abonarés de Cuba y deuda del personal para informes, parador del Toro. 3-1